



Nuestra megadiversidad en riesgo: Irresponsable decisión frente a los transgénicos

Por : Manuel Luque Casanave (*)

(*) Analista

El recientemente promulgado reglamento de bioseguridad pone a nuestro país en peligro de perder la ventaja comparativa y competitiva que representa el contar con una de las mayores riquezas biodiversas del planeta. En un mundo que valora lo orgánico, debemos reflexionar frente a este irresponsable reglamento, somos la fuente genética natural más biodiversa del mundo, a la que tendrá que recurrir la humanidad en el futuro para su seguridad alimentaria.

Este reglamento abre las puertas al ingreso de organismos genéticamente modificados (OGM) o transgénicos, que son causa de alergias, resistencia a los antibióticos, afectación al sistema inmunológico, riesgo de mutaciones genéticas, potencial daño a los riñones y al hígado, como se ha comprobado recientemente en México con algunas variedades de maíz genéticamente modificado.

La incorporación de transgénicos compromete la seguridad alimentaria del país, al generarse una dependencia económica continua de las semillas transgénicas (OGM), al dejar de ser las semillas de libre disponibilidad para el agricultor.- En cada campaña de siembra tendrá que comprarlas, pues las patentes impedirán que el agricultor las use para la siguiente siembra; la empresa transnacional propietaria de la semilla podría acudir a tribunales internacionales para hacer valer sus derechos de propiedad intelectual y demandar a los agricultores nacionales.

Dentro del alcance del reglamento nuestros recursos autóctonos pueden ser modificados genéticamente y luego patentados, luego las empresas propietarias nos los venderán como semillas transgénicas al amparo de la propiedad intelectual.- Ello supondrá la pérdida de variedades de plantas, al privilegiar el cultivo de solo unas pocas con alta productividad y verse desplazadas nuestras variedades autóctonas.

Las semillas transgénicas generarán "contaminación genética", poniendo en riesgo nuestro patrimonio genético, por la polinización cruzada de OGM de cultivos adyacentes vía el viento, insectos, aves y otros vectores polinizadores, como también los cultivos orgánicos de exportación, generalmente de comunidades campesinas y pequeños agricultores.

Frente a la arremetida de los transgénicos, debemos implementar bancos genéticos para ir patentando nuestros recursos genéticos (excipientes y germoplasmas) para no perder

las oportunidades que ofrece el mercado mundial a lo natural, evitando al mismo tiempo la biopiratería a partir de nuestra biodiversidad.

Nuestra gastronomía está en riesgo, las variedades transgénicas de limón, de maíz, de ají, de cebolla, de tomate, alterarán los sabores de nuestros cebiches, tamales, ají de gallina, causa, lomo saltado, escabeche, rocoto relleno, entre otros platos de bandera.

No podemos ni debemos ceder a los lobbies de las grandes transnacionales que intentan dominar el mercado alimentario del mundo, nuestro país no es uno cualquiera -es el megadiverso por excelencia- y por ello apetecible por las empresas que quieren ingresar y lograr patentes transgénicas a partir de nuestra megadiversidad.- Luego hacernos dependientes de sus semillas desapareciendo las nuestras por polinización cruzada, la experiencia demuestra que las semillas modificadas genéticamente tienden a desplazar y eliminar en el campo a las semillas naturales por polinización cruzada.

Nuestra seguridad alimentaria está en juego, por la dependencia de nuestra agricultura a las semillas transgénicas, dependencia que ahondaría las condiciones de pobreza de nuestra población rural.- El presidente García -no puede dejar esta bomba de tiempo al próximo gobierno- tiene la enorme responsabilidad de rechazar y dejar sin efecto el reglamento por el incalculable e irreversible daño económico, social y ambiental que ocasionaría a nuestro país.